

ESTE DOCUMENTO ES UNA VERSION PUBLICA, EN EL CUAL UNICAMENTE SE HA OMITIDO LA INFORMACION QUE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA (LAIP), DEFINE COMO CONFIDENCIAL, ENTRE ELLOS LOS DATOS PERSONALES DE LAS PERSONAS NATURALES O JURIDICAS FIRMANTES (ARTICULOS 24 Y 30 DE LA LAIP Y ARTICULO 6 DEL LINEAMIENTO N°1 PARA LA PUBLICACION DE LA INFORMACION OFICIOSA).

ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO

EL DIA: 03 FEB 2020

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
	Hospital Nacional " Francisco Menéndez", Ahuachapán	UNIDAD DE ADQUISICIONES
	UACI del Hospital de Ahuachapán	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -MICRO EMPRESA

PREVISION
NO:202

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Ahuachapán 03 de Febrero del 2020	No.Orden:3/2020
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		TEL. 25622418
BERRIOS DE GARCIA, MARCELA ARELY		

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS PATOLÓGICOS FG	-	-
1	Cada Uno	81215168- BIOPSIA DE MUESTRA DE VESÍCULA BILIAR	\$30.00	\$30.00
1	Cada Uno	81215168- BIOPSIA DE MUESTRA DE HIPERQUERATOSIS PLANTAR DERECHA	\$30.00	\$30.00
1	Cada Uno	81215168- BIOPSIA DE TERATOMA DE OVARIO DERECHO	\$40.00	\$40.00
1	Cada Uno	81215168- BIOPSIA DE ASPIRADO DE ENDOMETRIO	\$30.00	\$30.00
3	Cada Uno	81215165- CITOLOGIA	\$3.00	\$9.00
		AMINISTRADOR DE O/C DRA. JACQUELINE VANESSA ORANTES		
-	-	TOTAL.....	-	\$139.00

SON: ciento treinta y nueve 00/100 dólares

OBSERVACION:

0202 – Atención Hospitalaria. F.F.: 1– Fondo General.

- * De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2º del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%
- * A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%
- * Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda
- * No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones
- * Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán
- * Forma de pago a crédito
- * Favor facturar de acuerdo a descripción de Orden de Compra
- * Tiempo de entrega: **4 DIAS HABLES DESPUES DE REIBIDA LA ORDEN DE COMPRA**
- * Coordinar entrega con: **DRA. JACQUELINE ORANTES 24456800 EXT 858**

LUGAR DE ENTREGA: **ISBM**

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.

  Dr. Luis Armando Figueroa Director	  Ing. Ernesto Lemus P. Jefe UACI	Firma y Sello del Suministrante
---	---	---------------------------------